

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2025-ASOCIADO-001

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Asociado/a**
Dedicación: **Fijo discontinuo - Primer semestre, 4 horas de dedicación en horario de tarde**
Área: **Ingeniería Telemática**
Departamento: **Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones**
Centro: **E. POLITÉCNICA SUPERIOR**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON MIGUEL ÁNGEL RIVAS HERRÁEZ

Y en caso de renuncia:

DON CARLOS BRITO SANTOS

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	6B47-5542-5259P7948-6162	Fecha	29/07/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B47-5542-5259P7948-6162	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Fijo discontinuo - Primer semestre, 4 horas de dedicación en horario de tarde]**, con el código de convocatoria **UAM2025-ASOCIADO-001**, del área de conocimiento de **Ingeniería Telemática**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A: Ángel de Castro Martín

SECRETARIO/A: Sergio López Buedo

VOCAL 1: Jorge Enrique López de Vergara Méndez

VOCAL 2: José Luis García Dorado

VOCAL 3: Sacha Gómez Moñivas

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 5 votos (de un total de 5) de:

Don/Doña: Miguel Ángel Rivas Herráez ¹

Y como suplentes a:

1º Carlos Brito Santos _____ 2º _____

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 29 de julio de 2025

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DE CASTRO MARTIN, ANGEL (FIRMA) Firmado digitalmente por DE CASTRO MARTIN, ANGEL (FIRMA) Fecha: 2025.07.29 10:28:29 +02'00' PRESIDENTE/A	LOPEZ BUEDO, SERGIO (FIRMA) Firmado digitalmente por LOPEZ BUEDO, SERGIO (FIRMA) Fecha: 2025.07.29 10:28:29 +02'00' SECRETARIO/A
---	---

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	6B47-5542-5259P7948-6162	Fecha	29/07/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B47-5542-5259P7948-6162	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1°	2°	3°	4°	5°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
Brito Santos	Carlos	***3562**	25	14	2	5	-	46
Rivas Herráez	Miguel Ángel	***0081**	30	40	0	5	-	75

